

CHILE / MINERÍA / POLÍTICA

Piñera firma indicación a proyecto de ley que busca terminar con Ley Reservada del Cobre

El Ciudadano · 6 de agosto de 2018



El presidente Sebastián Piñera firmó esta mañana las indicaciones a un proyecto de ley, ingresado en 2011, que busca terminar con la Ley Reservada del Cobre, estableciendo un nuevo sistema de financiamiento a las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional.

La iniciativa que modifica el financiamiento de las Fuerzas Armadas fue aprobada en la Cámara de Diputados y permanece en el Senado, en segundo trámite legislativo.

“Nuestras Fuerzas Armadas necesitan un financiamiento que les permita en forma estable y adecuada, cumplir ese doble rol que cumplen en una sociedad democrática”, señaló Piñera desde La Moneda.

El mandatario afirmó que el proyecto de ley busca que el mecanismo de financiamiento “sea más transparente, más eficiente, en que exista un mejor control democrático de los gastos” y que “no dependa de una variable como es el precio del cobre».

En este sentido, precisó que la iniciativa propone la implementación de “un presupuesto a cuatro años plazo, que se enmarca dentro de un plan a doce años plazo, que es la política nacional de defensa”.

Fuente: [El Ciudadano](#)